



Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco  
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 29 JUN 2011

VISTO:

La nota del Director del Proyecto de Investigación "El rol de la población rural en la ecología y estado de conservación de los mamíferos terrestres del Área Natural Protegida Península Valdés: caracterización del manejo empírico y desarrollo de propuestas alternativas" Dr. Sergio Saba referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que el Director del PI solicita la incorporación de la alumna Giselle Alejandra Lapalma, a partir del día de la fecha.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES  
RESUELVE

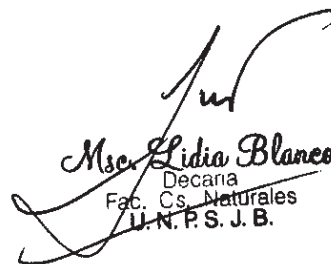
Art. 1º) Solicitar a la Secretaria de Ciencia y Técnica la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:

- PI CUDAP N° 035/2010 "El rol de la población rural en la ecología y estado de conservación de los mamíferos terrestres del Área Natural Protegida Península Valdés: caracterización del manejo empírico y desarrollo de propuestas alternativas"

Lapalma Giselle Alejandra	Ayudante Investigador Ad-honorem	ALTA
---------------------------	----------------------------------	------

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 236 11 ■■■

  
Msc. Lidia Blanco  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U.N.P.S.J.B.